



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007156/2018

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Gloria E. BARBOZA; en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, para realizar una visita a herbarios y búsqueda de materiales botánicos, en Tungurahua, Oxapampa y Lima; Ecuador y Perú;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Al compromiso de retorno adquirido por la Dra. Barboza a fs. 1;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

12;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Autorizar y encomendar a la Dra. Gloria E. **BARBOZA (Legajo 28.118)**, en representación de esta Facultad, a realizar una visita a herbarios y búsqueda de materiales botánicos, en Tungurahua, Oxapampa y Lima; Ecuador y Perú; y en consecuencia, otorgar licencia **con goce de haberes** en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **09-03-2018** y hasta el **18-03-2018**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 49º ap. I inc. E) del CCT Doc. RHCS N° 1222/2014** y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.pr

185


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC